



## SESION ORDINARIA N° 119/2016

### ACTA N°. 119/2016

En Cerro Sombrero a 24 de marzo del 2016, siendo las 15:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento diecinueve del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Gloria Mansilla Mansilla actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

#### **PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

La Presidenta Subrogante, Concejala Mansilla, pone a aprobación las actas N° 93 – 94-95 y 118.

La Concejala Culun, indica que se encontraba fuera de la comuna y se quedó sin internet por lo que no pudo leer las actas, y en papel las recibió hoy. Todos concuerdan en dejarlas pendientes de aprobar para la próxima sesión.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDESA SUBROGANTE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 La semana pasada se realizó una mesa de trabajo de energía y se acordó, finiquitar las encuestas al poblado de Cerro Sombrero y la tabulación de las mismas.
- 2.2 Se presentó el primer proyecto FRIL al Gobierno Regional, de baños públicos.
- 2.3 A través del Depto. Social se presentó el expediente para postular a la licitación de la oficina de protección a los derechos de los niños, con sede en Cerro Sombrero.
- 2.4 El Depto. Social realizó la semana pasada la entrega del ropero escolar a los niños de la comuna.
- 2.5 Se hizo una cena con integrantes de la comunidad educativa y un desayuno a los niños con motivo del inicio del año escolar 2016.
- 2.6 Se realizó Ronda médica rural en el sector de Lautaro y Bahía Azul.
- 2.7 Se realizó la Ronda médica del hospital de Porvenir, la semana pasada.
- 2.8 El lunes 28 de marzo, se realizará un encuentro con los niños en la escuela a las 14:30 en la SUM para celebrar la pascua de resurrección.
- 2.9 Se realizó reunión del Concejo Comunal de Seguridad Pública, el día martes 15 de marzo de 2016.
- 2.10 El Alcalde sostuvo reunión con la Subdere, y el día martes de la presente semana se visitaron obras con la Subdere.



- 2.11 También se sostuvo reunión con el representante de TVN a nivel nacional, donde se tomaron algunos temas como, los canales digitales y antenas que tienen en la comuna.
- 2.12 El Alcalde sostuvo reunión el día viernes recién pasado, con la Gerencia de Enap, la que continuó su desarrollo este jueves en conjunto con la Seremi de Salud, por traspaso de la clínica a la municipalidad.
- 2.13 Se realizó el fin de semana pasado un Encuentro de Funcionarios Municipales, donde se capacitaron en nuevas modificaciones al Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y que culminó con el campeonato de fútbol, donde la municipalidad de Primavera ganó dicho campeonato.
- 2.14 Durante la semana se realizó una reunión con el ex comité de vivienda Mi casa en Primavera, donde se les brindó asesoría jurídica y se acordó trabajar en conjunto para activarla.
- 2.15 Se da a conocer los Acuerdos tomados por el Concejo Municipal en las sesiones anteriores:

SESIÓN ORDINARIA 115:

ACUERDO N° 419: Aprueba por unanimidad Acta 096.

ACUERDO N° 420: Aprueba por unanimidad Acta 097.

ACUERDO N° 421: Aprueba por unanimidad Acta 098.

ACUERDO N° 422: Aprueba por unanimidad Acta 099.

ACUERDO N° 423: Aprueba por unanimidad Acta 101.

ACUERDO N° 424: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 1-A de gestión.

ACUERDO N° 425: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 2-A de gestión.

ACUERDO N° 426: Aprueba por unanimidad asistencia de Concejala Gloria Mansilla al seminario "Desafío de la Cuenta Pública" a realizarse en Viña del Mar del 7 al 11 de marzo.

SESIÓN ORDINARIA 116:

ACUERDO N° 427: Aprueba por unanimidad acta 103.

ACUERDO N° 428: Aprueba por unanimidad acta 107.

ACUERDO N° 429: Aprueba por unanimidad acta 108.

ACUERDO N° 430: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 1-C DEM.

ACUERDO N° 431: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 2-C DEM.

ACUERDO N° 432: Aprueba Por unanimidad modificación presupuestaria 3-C DEM.

ACUERDO N° 433: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 4-C DEM.



ACUERDO N° 434: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 5-C DEM  
SESIÓN ORDINARIA 117:

ACUERDO N° 435: Aprueba por unanimidad acta 109.

ACUERDO N° 436: Aprueba por unanimidad acta 111.

ACUERDO N° 437: Aprueba por unanimidad acta 113.

ACUERDO N° 438: Aprueba por unanimidad acta 112.

ACUERDO N° 439: Aprueba por unanimidad acta 114.

ACUERDO N° 440: Aprueba por unanimidad modificación presupuestaria 6-C.

ACUERDO N° 441: Aprueba por unanimidad oficiar al Seremi de Educación para que venga a exponer a la comuna sobre los ámbitos de la nueva reforma.

ACUERDO N° 442: Aprueba por unanimidad oficiar a la Broom en relación a los trabajos que se están realizando en la rampa en Bahía Azul.

ACUERDO N° 443: aprueba por unanimidad oficiar al Banco de Estado para proponer posibilidad de instalar un cajero automático en Cerro Sombrero.

ACUERDO N° 444: Aprueba por unanimidad cambiar la sesión del día 10 de marzo al día 3 de marzo.

ACUERDO N° 445: Aprueba por unanimidad la participación del Alcalde en la competencia de jineteadas en Río Grande.

ACUERDO N° 446. aprueba por unanimidad la participación del Concejal Bahamonde en la competencia de jineteadas en Río Grande.

#### SESIÓN ORDINARIA N° 118

ACUERDO N° 447: Por unanimidad aprueban la priorización de los proyectos que se ejecutarán con recursos FRIL 2016.

ACUERDO N° 448: Por unanimidad se aprueban los costos de mantención y operación del proyecto "Construcción de baños públicos, cerro Sombrero, comuna de Primavera, el cual fue aumentado en \$ 600.000, quedando en total en \$ 1.500.000.-

ACUERDO N° 449

Por unanimidad se aprueban los espacios públicos para la propaganda electoral, elecciones 2016.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

##### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Ord. 158 de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena, Informa cartera de proyectos nuevos y de arrastres de nivel comunal e Inter-comunal al mes de febrero del 2016.
- Ord 335 del Director de Vialidad Regional de Magallanes y Antártica Chilena, que



Informa cierre definitivo de empalme, según contrato proyectos de mejoramiento Ruta 257 Ch Sector Cerro Sombrero - Onaisin, tramo km 15.309 a km 58.800, Provincia de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

- Oficio N° 121, Gobernación Provincial de Tierra del Fuego, invita a participar de la Primera Mesa del Comité Provincial de Seguridad Pública, a realizarse el 30 de marzo del presente a las 14:30 hrs.

### 3.2 PRESENTACIÓN ESTUDIO DIAGNÓSTICO PLAN DE RIEGO DE MAGALLANES

La Presidenta Subrogante, presenta a Don Enrique Rebolledo, Coordinador de Aquasys en Magallanes, quien presentará una exposición sobre el Plan de Riego en la Región de Magallanes, cuyo estudio y diagnóstico en Magallanes lo está haciendo la empresa Aquasys.

El Sr. Rebolledo, da a conocer los objetivos de este estudio, que principalmente es conocer la realidad comunal, siendo el objetivo general, contribuir al uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos en la región de Magallanes, mediante la elaboración de una plan de gestión de las aguas de riego y drenaje, diseñado y validado con la participación de los (as) usuarios (as) y agentes regionales y locales, para dar cumplimiento a esto, la estrategia comunicacional es : Difundir el Plan de Riego, promover la participación ciudadana en la elaboración del Plan y Utilizar todas las vías posibles para llegar a la comunidad, (cápsula radial, diario regional, trípticos, etc.)

Agrega el Sr. Rebolledo que finalmente se realizará entre otros una priorización de proyectos que hayan nacido desde las necesidades de las personas y de la visión de la Región, respondiendo a qué es lo que se quiere en riego.

El Sr. Rebolledo, responde a las consultas realizadas por los Concejales y Concejalas, a su vez indica que la reunión de participación ciudadana se realizará la penúltima o última semana del mes de abril.

Se adjunta al acta la presentación realizada.

### 3.3 PRESENTACIÓN PROYECTOS FRIL 2016

la Presidenta Subrogante, Concejala Mansilla, indica que los funcionarios Claudia, Reidel, Manuel Vargas y Daniel Ruiz, darán a conocer los proyectos FRIL

Manuel da a conocer el proyecto Construcción casa profesionales de la salud, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera.

Valor proyecto M\$ 72.000

Gastos de Mantenición y operación \$ 700.000

Concejala Mansilla indica que se había presentado para familia y ahora como profesionales y consulta porque no se le dejo baño en cada habitación.

Daniel informa que, se dejó una sola habitación con baño, para el doctor y las otras para los enfermeros, también contempla equipamiento.

El Concejal Andrade, encuentra poco lo que se deja en gastos de mantención.

Claudia dice que los costos están dados porque es una construcción nueva.

Tomado conocimiento y aclaradas las consultas, la Presidenta Subrogante Concejala Mansilla, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toman los siguientes acuerdos:

#### ACUERDO N° 450

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad los gastos de operación y mantención de la iniciativa "Construcción casa profesionales de la salud, Cerro Sombrero, comuna de Primavera" por un monto de \$700.000.

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$200.000	\$200.000
3	Imponderables	Mes	1	\$500.000	\$500.000
TOTAL					\$700.000



ACUERDO N 451

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, prioriza que la iniciativa "Construcción casa profesionales de la salud, Cerro Sombrero, comuna de Primavera", sea ejecutada a través de recursos FRIL 2016.

Manuel da a conocer el proyecto "Mejoramiento del Infocentro Cerro Sombrero, comuna de Primavera.

Costo del proyecto M\$23.994

Costos de mantención y operación M\$700.000

La Concejala Culun, consulta si van a sacar las vigas de acuerdo a lo que se les informó el año pasado cuando se presentó el proyecto, dado que se dijo que estaba a ras de suelo por lo que solicita se considere que en esa oportunidad se dijo que había que hacer un radier.

Daniel, indica que no se sabe realmente si es así, lo cual se verá una vez que se haga el proyecto.

El Concejal Mayorga, se suma a lo manifestado por la Concejala Culun, verificar si las vigas están deterioradas y cambiarlas.

La Concejala Mansilla, indica que el presupuesto está muy ajustado.

Claudia, dice que el Gobierno Regional recorta cuando se les sube los costos de gastos generales y ganancia.

El Concejal Andrade, dice que de acuerdo a lo que se manifestó el año pasado se iba a hacer con termo panel, una mampara.

Daniel dice que es zona típica y no se puede modificar la estructura.

La Concejala Culun, se suma a lo manifestado por el Concejal Andrade, en ese momento se dijo que se podía hacer una mampara hacia adentro.

Daniel dice que quitaría espacio, pero se va a hacer radier con pendiente para que escurra el agua.

La Concejala Mansilla, que se considere la forma de que no entre agua.

Analizado el proyecto y efectuadas las sugerencias, la Presidenta Subrogante Concejala Mansilla, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 452

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad los gastos de mantención y operación de la iniciativa "Mejoramiento Infocentro, Cerro Sombrero, comuna de Primavera" BIP N°30459329-0, por un monto de \$700.000.

ITEM	DESCRIPTOR	UNID	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Pintura	Mes	1	\$200.000	\$200.000
3	Imponderables	Mes	1	\$500.000	\$500.000
				TOTAL	\$700.000

ACUERDO N° 453

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad prioriza que la iniciativa "Mejoramiento Infocentro, Cerro Sombrero, comuna de Primavera" BIP N°30459329-0, por un monto de m\$23.994, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2016.

**4.- VARIOS:  
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 El Concejal Mayorga, felicita a la municipalidad y a los funcionarios por el trabajo realizado en el Día del Ovejero, se pudieron mostrar las instalaciones a los visitantes y a su vez manifiesta que el cerco perimetral de la cancha de jineteadas tiene tablas de mala calidad, sugiere que se vea ya que muestran deterioro.



- 4.2 La Concejala Culun, solicitó se les informara a que cuentas ingresan los dineros de las antenas, si el municipio ha recaudado los vale vista que corresponden a esos recursos.
- 4.3 El Concejal Bahamonde, da a conocer su asistencia a Rio Grande en la fiesta del ovejero, donde los participantes que representaron a la comuna en la competencia de perros, ganaron el primer, tercer y quinto lugar, también dice que hay mucha gente que el próximo año desea venir a participar.
- 4.4 La Concejala Mansilla, consulta si hay fecha para la Cuenta Pública del Alcalde. La Alcaldesa Subrogante, dice que la última semana de abril, el viernes 29, es la propuesta del Sr. Alcalde, la que se confirmará.
- 4.5 El Concejal Andrade, consulta por los recursos a las organizaciones comunitarias, se ha tratado en otras sesiones, y se ha dicho que presenten su exposición a fin de año, consulta si este año se va a entregar o se entregó los recursos a las organizaciones y si ellos ya rindieron para seguir este año.  
La Alcaldesa Subrogante, dice que entregará toda la información la próxima sesión.
- 4.6 La Concejala Culun, se refiere a la Beca de Integración Territorial, y que a raíz de la consulta de una vecina habló con don Pablo Tascón, sobre si se ha modificado en relación a los alumnos que estudian en liceos científico humanista, la respuesta que le dio el funcionario es que no ha llegado ninguna orientación de parte de JUNAEB, por lo tanto no se iba a hacer el llamado a postular a esta beca, ante la situación dice que se contactó con el Diputado don Juan Morano, quien le envió copia de la modificación de la Ley, donde se establece que ese tema se subsanó, a su vez el Diputado hizo gestiones ante JUNAEB para que hiciese llegar a todos los municipios de la región este instructivo que permita postular en igualdad de condiciones, la Concejala dice que su consulta pasa por saber si el municipio recibió este instructivo, se haga la publicidad correspondiente, dado que los plazos están por cumplirse.  
La Alcaldesa Subrogante, dice que revisará la correspondencia.
- 4.7 El Concejal Andrade, se refiere a la sesión ordinaria N° 93, del 18 de junio del 2015, en la cual él no estuvo presente, se recibió el Of. N° 111, Tenencia de Carabineros Cerro Sombrero, sobre ley de Alcoholes N° 19.925, que informa que efectuada una fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas, la comuna de Primavera posee un exceso de 04 patentes de minimercado, solicitando al Concejo Municipal, tener a bien analizar y ponderar antecedentes, por lo que requiere saber qué información hay sobre lo planteado.  
La Alcaldesa Subrogante, dice que eso se vio en su oportunidad con el funcionario Juan Barría y era una interpretación que no correspondía, dado que fue una mala clasificación que hizo la Tenencia de Carabineros respecto de las patentes que tiene el municipio.  
La Concejala Mansilla, dice tener entendido que las patentes que están otorgadas no se pueden quitar, pero ya no se pueden otorgar más.  
La Concejala Culun, no recuerda el oficio al cual hace mención el Concejal Andrade, por lo que solicita copia del mismo.
- 4.8 La Concejala Mansilla, da a conocer su participación en el Taller, desafío de la Cuenta Pública, realizado en Viña del Mar, donde se indicó que hay que presentar la cuenta pública al COSOC, y sugieren que se haga más dinámica, para lo cual existen programas más amigables que el power point.  
La Alcaldesa Subrogante, pide a la Concejala le entregue la información al respecto.
- 4.9 El Concejal Bahamonde, se refiere a que la Concejala Mansilla hace tiempo solicitó que viniera el Banco Estado, a instalarse en Cerro Sombrero, informa que él conversó con el Gerente del Banco Estado de Porvenir y le gustó la idea, por lo que conversará con el Alcalde, dado que ellos tienen intenciones de instalarse acá, a su vez va a



conversar con la gerencia a nivel nacional para ello.

La Concejala Mansilla, dice que fue por acuerdo de Concejo.

La Alcaldesa Subrogante, dice que se programó una reunión con el Banco de Estado y no estaba ella ni el Alcalde y lo vio Gloria Barra, lo va a consultar con el Alcalde y ver los contactos., esa vez vino un representante de Santiago, uno de Punta Arenas y el de Porvenir, la idea era instalar un cajero automático y una oficina y a la vez como municipio cambiar de banco.

- 4.10 La Concejala Mansilla, da a conocer su asistencia al VII Congreso Nacional de Concejales en Puerto Varas, donde se vieron temas a nivel nacional por regiones para ser presentados al gobierno, ojalá se logre ya que algunos temas se arrastran por 10 ó 6 años, se pidió respeto por los Concejales, por algunos acuerdos que se habían tomado con la dieta, en cuanto al % que no se cumplió y que se exige que se cumpla, se solicitó a su vez que dentro de los Congresos no se capaciten a los Concejales, sino que sea realmente un congreso y que haya más tiempo para las exposiciones de las regiones, que por lo general siempre las dejan para el final y apurados, y eso se considera una falta de respeto y el nuevo Presidente, que va a asumir, se comprometió a cambiar un poco la estructura.

La Concejala Culun, manifiesta que el Presidente que va a asumir, hizo presente en su discurso las demandas históricas que tienen como Comisión de Concejales y se comprometió al avance de la agenda larga, habiendo cumplido las metas que se propusieron en la agenda corta, la Concejala indica que se acordó en forma voluntaria crear un fondo, que sea aporte de los Concejales y sea manejado por la Asociación, agrega que fue un congreso de muy buena calidad en términos de expositores y fue mucha la información que se les entregó, también fue a exponer el Subsecretario Eduardo Faúndez, que es del Consejo Ejecutivo electoral, informado que viene una modificación a la ley electoral, en que todos coinciden en que tendrá que ser promulgada antes de las elecciones municipales, ahora está siendo revisada por Contraloría, solicita sacar copia para todos los Concejales de la información que les entregaron respecto a las próximas elecciones municipales, agrega la Concejala Culun, que otro de los compromisos asumidos era que todos los Concejales puedan participar de la Academia Municipal de capacitación, ya que antes estaba sólo dirigida a los funcionarios municipales, ya salió el Dictamen de Contraloría.

También dieron a conocer que la Asociación Chilena de Municipalidades firmó un convenio con la Sociedad del Derecho de Autor, el cual contempla principalmente que las Municipalidades puedan acceder a tarifas muy económicas en aquellas actividades que se realicen, hace entrega del documento a la Alcaldesa Subrogante, para que se deje una copia.

La Alcaldesa Subrogante, indica que la municipalidad realiza todas las contrataciones de artistas a través de Mercado Público.

La Concejala Culun, se refiere a que se trató la ley del lobby e hicieron hincapié en que se deben registrar todas las audiencias y capacitaciones.

- 4.11 La Presidenta Subrogante Concejala Mansilla, consulta quien participará en la convocatoria al Primer Comité de Seguridad Pública, en la Gobernación de Tierra del Fuego.

El Concejal Bahamonde, manifiesta su interés de participar y se toma el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 454

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Eduardo Bahamonde, a la Primera Mesa del Comité Provincial de Seguridad Pública correspondiente al año 2016, a efectuarse en Porvenir el día miércoles 30 de marzo a las 14:30 hrs.



Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante del Concejo Municipal, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 18:05 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 31 de marzo del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., acorde al calendario de sesiones vigente.

Se deja constancia que el tiempo utilizado en las presentaciones, no se considera dentro del tiempo de la sesión.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 119/2015**

**GLORIA MANSILLA MANSILLA**  
Presidenta Subrogante  
Concejo municipal

**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**

**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**

**GRAIN MAYORGA MAYORGA**

**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**

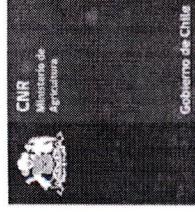
**BLANCA CULUN RAIN**

**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



Estudio Diagnóstico

# PLAN DE RIEGO EN REGIÓN DE MAGALLANES



MÁS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE

[www.cnr.cl](http://www.cnr.cl)

yo  
cuido  
el  
agua



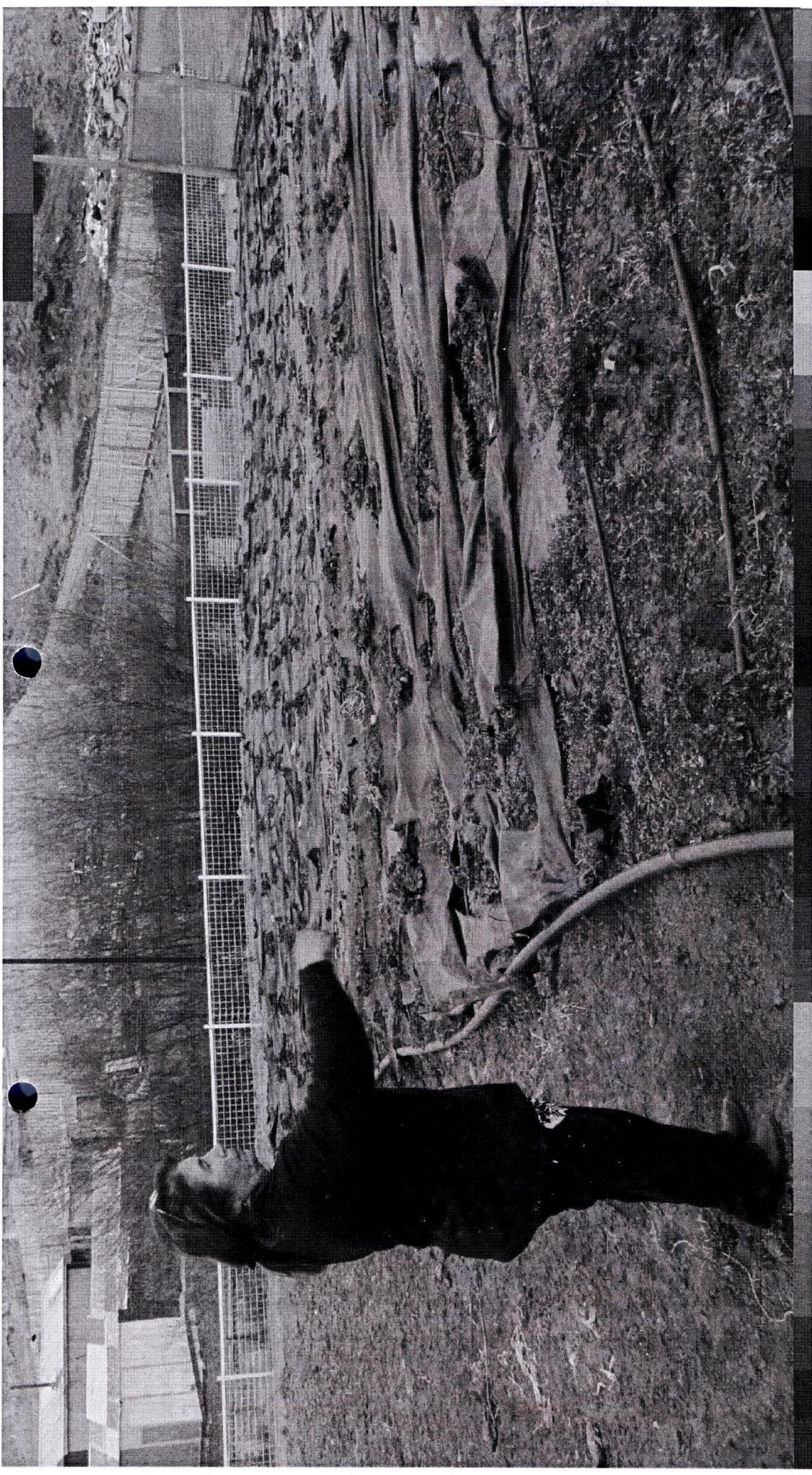
# EQUIPO DE TRABAJO



# Consultora AquaSys Magallanes

Ingeniería y Construcción  
**AQUASYS**





## OBJETIVO DEL PLAN

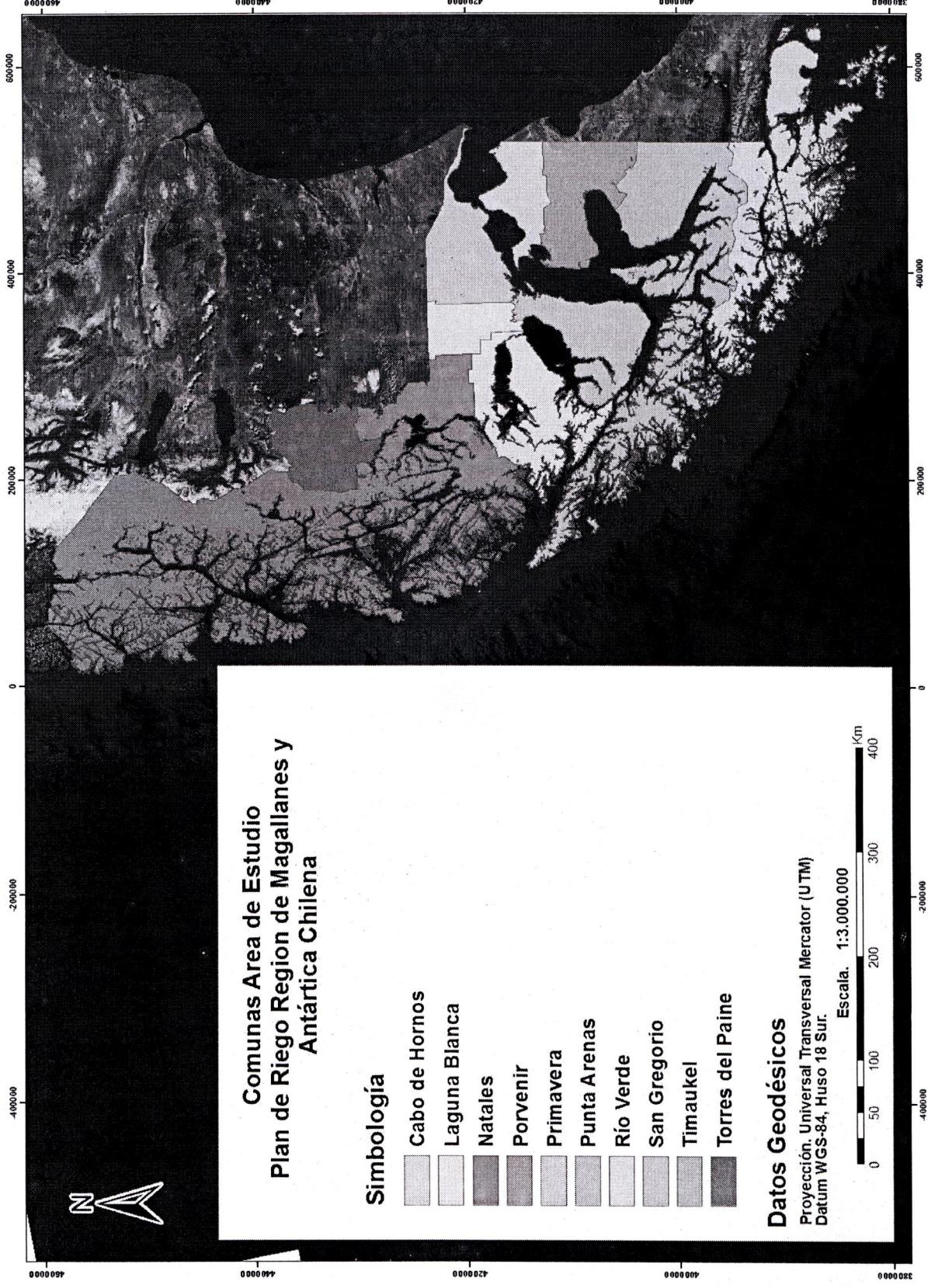
## **Objetivo general**

**Contribuir al uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos en la región, mediante la elaboración de un plan de gestión de las aguas de riego y drenaje, diseñado y validado con la participación de los/as usuarios/as y agentes regionales y locales**

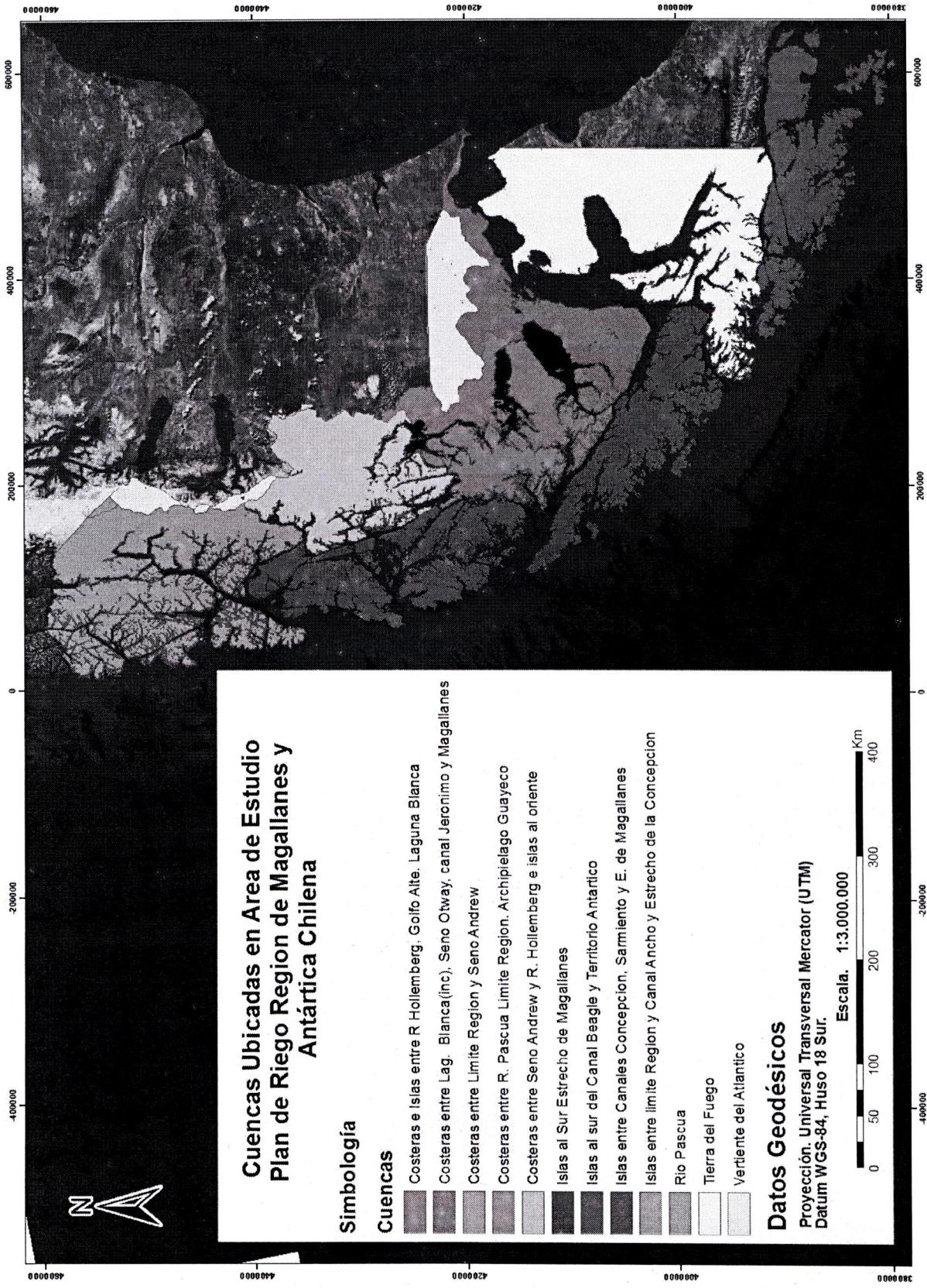


# ÁREA DE ESTUDIO Y SECTORIZACIÓN

# Área del diagnóstico



# Área del diagnóstico



# Sectorización del diagnóstico

## Leyenda

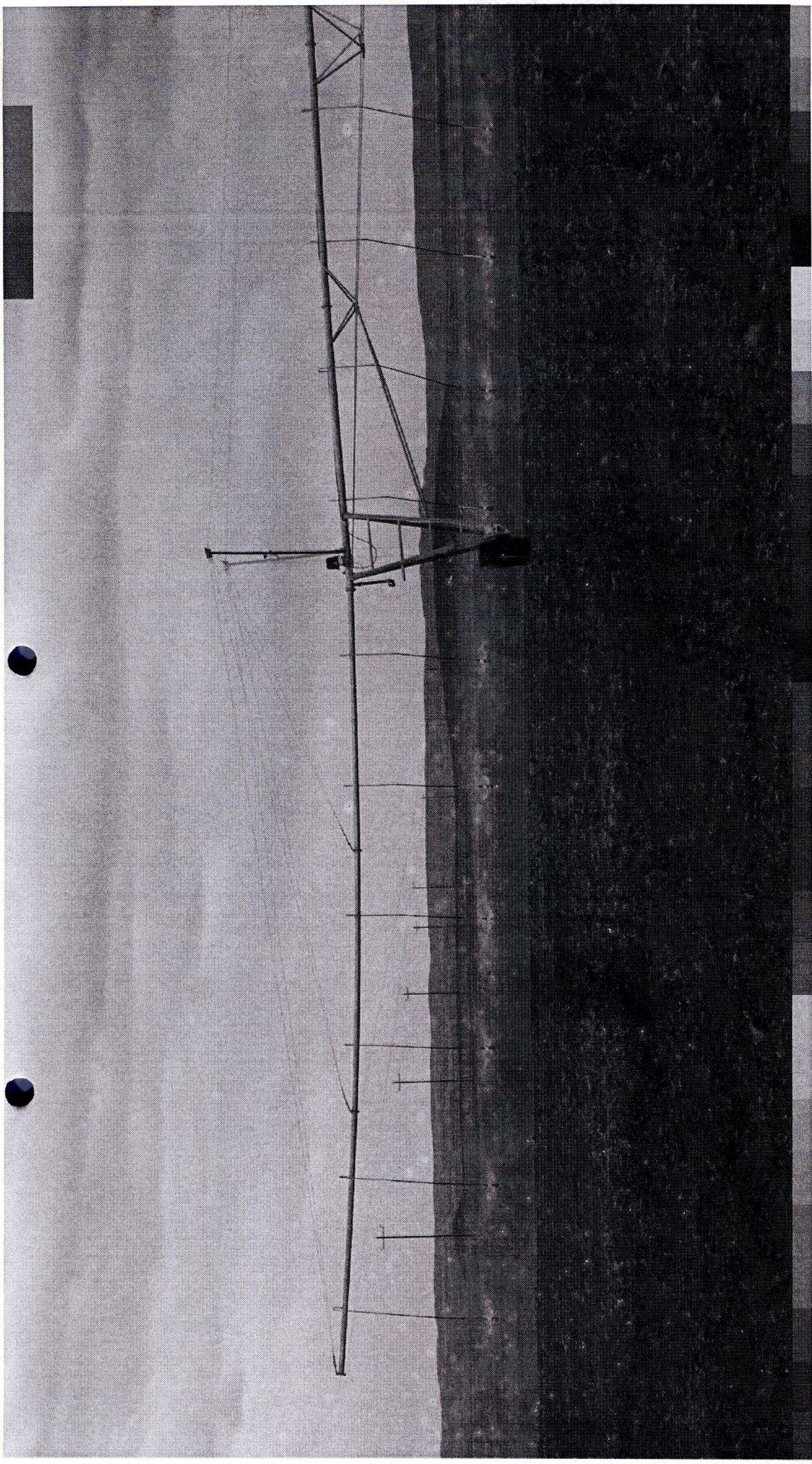
-  Zona de Influencia 1
-  Zona de Influencia 2
-  Zona de Influencia 3
-  Region de Magallanes y de la Antártica Chilena
-  Capitales Provinciales

Ingeniería y Construcción  
**AQUASYS**



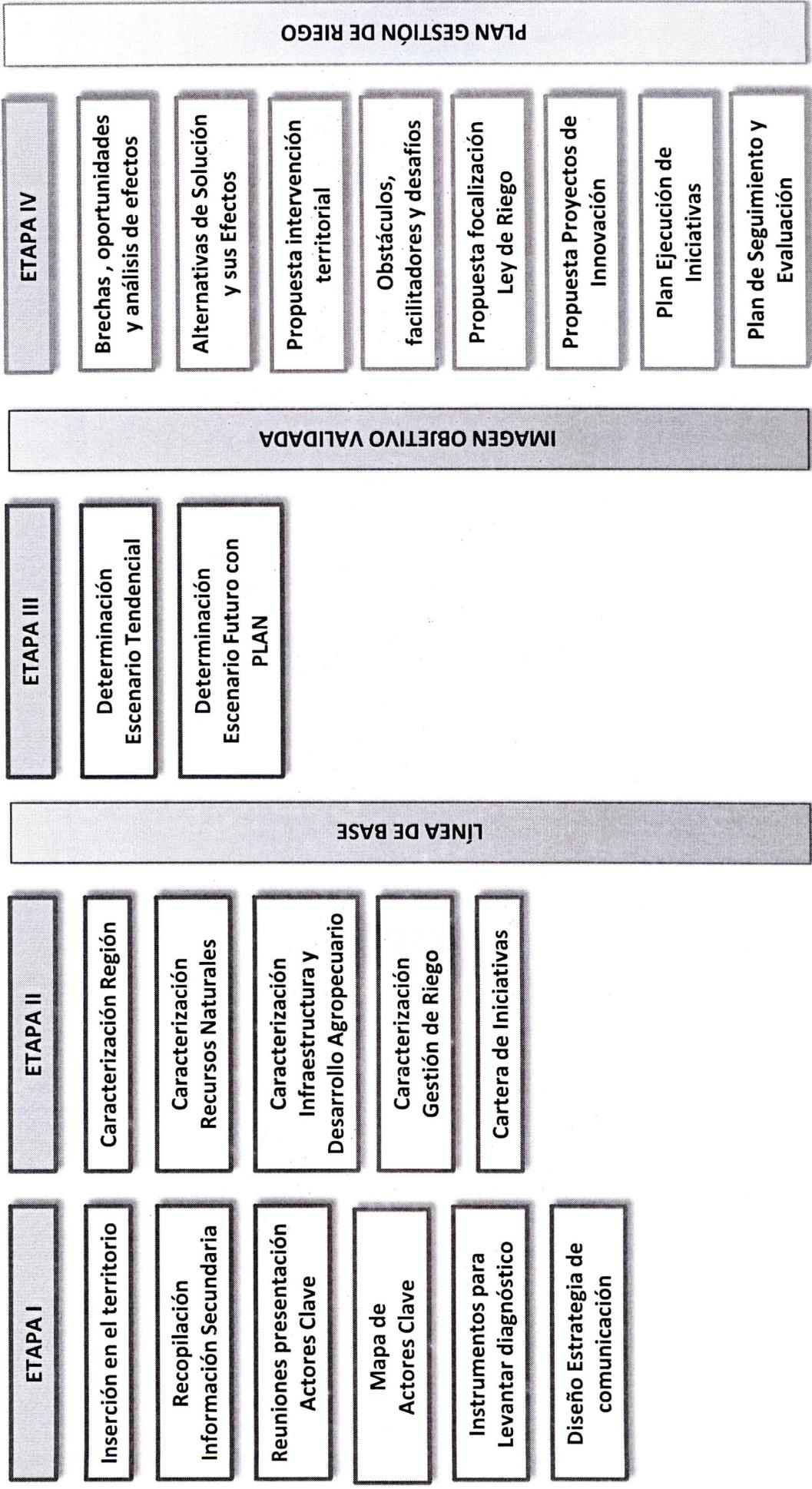
0 40 80 160 240 320  
Kilometros

Escala: 1 : 1.500.000  
Proyeccion: Universal Transversal de Mercator  
Datum: SIRGAS (WGS 84)  
Huso: 18 sur

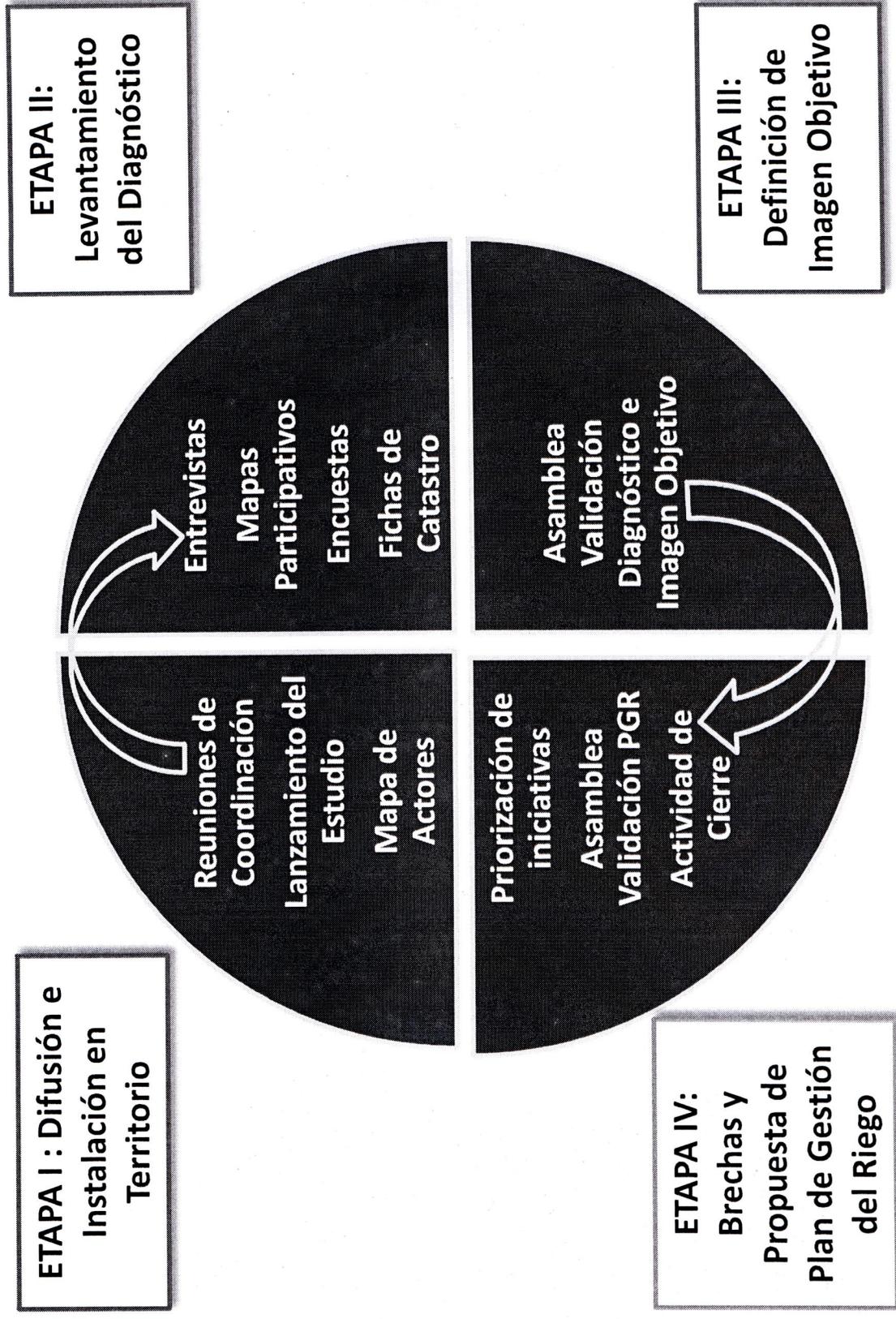


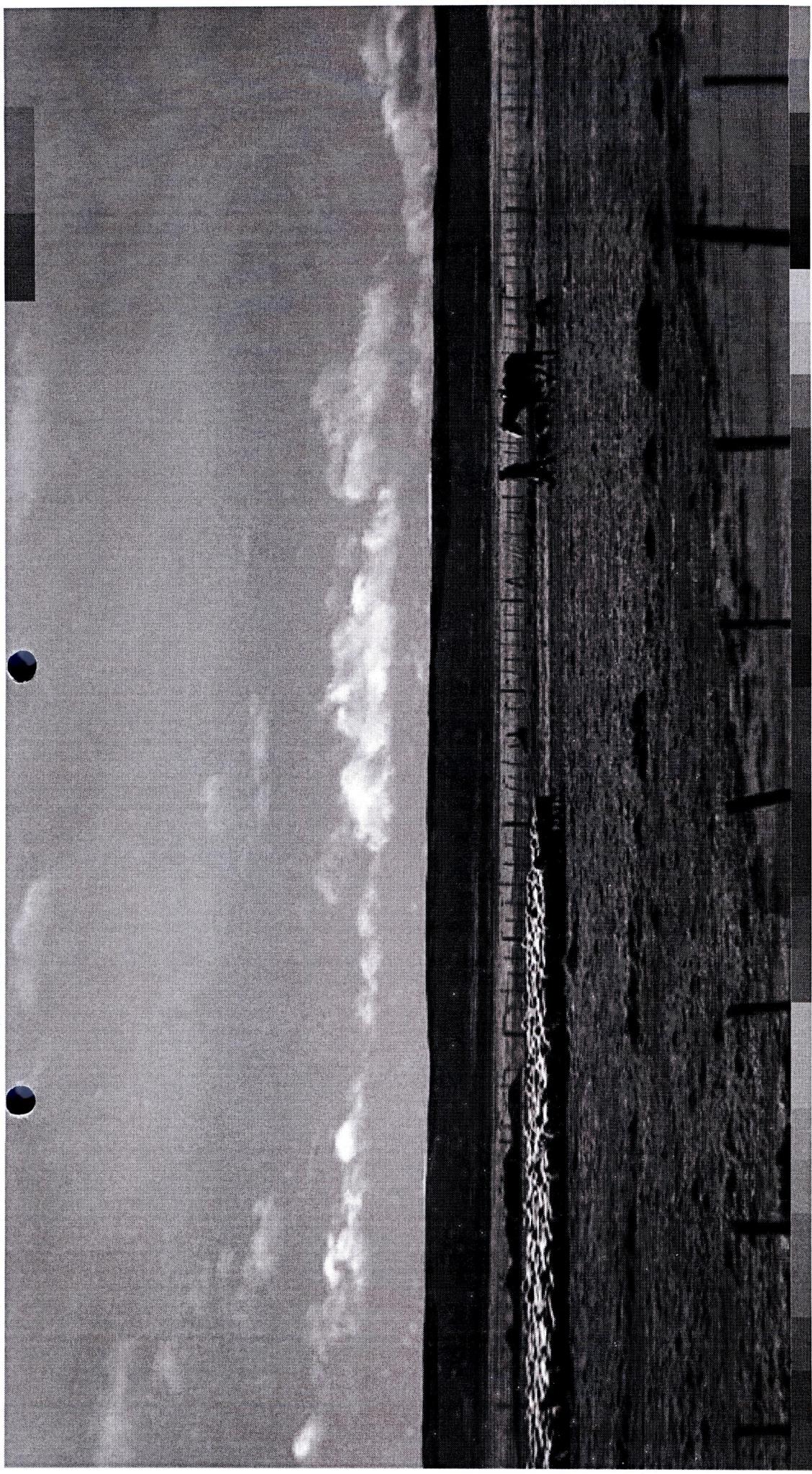
# ETAPAS DEL ESTUDIO Y METODOLOGÍA

# Etapas del Estudio



# Carácter participativo del Estudio





# ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

## Estrategia Comunicacional

Se ha diseñado y se encuentra en implementación, cumpliendo los tres objetivos siguientes:

- Difundir el Plan de Riego
- Promover la participación ciudadana en la elaboración del Plan
- Utilizar todas las vías disponibles para llegar a la comunidad (cápsula radial, inserto diario regional, trípticos, etc.)

**MARÍA LORETO MERY CASTRO**, Secretaria Ejecutiva (S) de la Comisión Nacional de Riego (CNR), tiene el agrado de invitar a usted a participar en el lanzamiento del "PLAN DE RIEGO REGIÓN DE MAGALLANES".

Esta actividad se realizará el día miércoles 14 de octubre de 2015, a las 11.30 horas en el Edificio El Agro, avenida Bulnes 309, 6to piso, Punta Arenas.

Esperamos contar con su presencia.  
Confirmaciones al mail: [magallanes@aquasys.cl](mailto:magallanes@aquasys.cl) o fono 061 2 225000 anexo 124.

**Ven y construyamos juntos**

**Plan de Riego  
Región de  
Magallanes**

MÁS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE

yo cuido  
el agua

Acto Lanzamiento  
15 Octubre

# Estrategia Comunicacional

La estrategia está compuesta por acciones entre las que destacan:

- **Gestión de medios locales**



**MÁS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE**

yo  
cuido  
el agua

La Comisión Nacional de Riego (CNR), tiene el agrado de informar a la comunidad la puesta en marcha del diseño participativo del "Plan de Riego de la Región de Magallanes y Antártica Chilena".

Esta iniciativa busca contribuir al uso eficiente y sustentable de los recursos hídricos, mediante la elaboración de una estrategia de gestión de las aguas de riego y drenaje, diseñada y validada con los distintos actores del mundo público y privado existentes en la zona.

Para avanzar juntos en esta tarea, los invitamos a participar del Lanzamiento del Estudio, a realizarse el día **miércoles 14 de octubre**, a las 11:30 horas, en el Edificio "El Agro", Avenida Bulnes 309, Piso 6, Punta Arenas.

Los interesados deben confirmar su asistencia al fono: 2225000 anexo 124 o al correo electrónico: [magallanes@aquasys.cl](mailto:magallanes@aquasys.cl).

# Estrategia Comunicacional

- Programa radial

**PROGRAMA**  
**ZONA DE RIEGO**

**Martes 19:00 horas**

**Conduce:**  
José Guaquín Soto, periodista.

**Invitados:**

 Peter Bradasic, Encargado de Riego de Indap	 Juan Carlos Aguilar, Presidente de la Federación Agrícola Austral, Patagónica de Magallanes
 Rosa Cárdenas, Presidenta de Agrupación Mujeres Rurales Orquídeas del Sur	 Elizabeth Muñoz, Encargada de Recursos Hídricos de la Intendencia

**MÁS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE**

**AQUASYS**

yo **cuido**  
el **agua**

# Estrategia Comunicacional

- Gestión de medios locales

[Inicio](#) [Noticias](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Cultura](#) [Educación](#) [Salud](#) [Tecnología](#) [Turismo](#) [Entretenimiento](#) [Opinión](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Cultura](#) [Educación](#) [Salud](#) [Tecnología](#) [Turismo](#) [Entretenimiento](#)

**(24) HORAS/CL**

**Magallanes: Levantan información para plan de riego**

**19 OCTUBRE 2016**

**El agua es un elemento vital tanto para el ser humano como para otras especies. Los predios agrícolas y agropecuarios no son la excepción. Es por esto que el Ministerio de Agricultura realiza un levantamiento de información para elaborar un Plan nacional de riego.**

**WILHEM GREUSS**  
**COMISIONADO NACIONAL DE RIEGO**

**DESTACADOS**

**Ejecución Camino de Justicia de Santiago por grupo de mujeres**

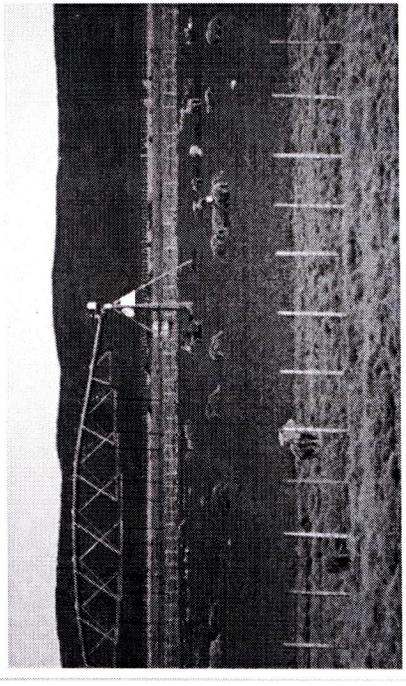
**Análisis: Gabinete Fiscalista incluye en presupuesto**

**Personal del COMU de Carabineros se prepara para elecciones**

**TV**

## La Prensa Austral

Punta Arenas, Lunes 22 de Febrero del 2016



En Magallanes

## Ministerio de Agricultura implementa plan de riego

Sábado 20 de febrero del 2016

El Plan de Gestión de Riego es un instrumento dependiente de la Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura que permitirá planificar, con un horizonte de implementación a mediano plazo, iniciativas de inversión, mejoras institucionales y de gestión que favorezcan el desarrollo del riego y la agricultura en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Para ello debe ser diseñado y

**NOTICIAS MAS VISITADAS**

**15.287 vistas**  
 Dos jóvenes rescatados de incendios a nueve días de morir y/o trasladaron hasta un lugar seguro

**7.066 vistas**  
 Cuatro heridos graves después de accidente de bus en el Paine

**5.967 vistas**  
 Y reñido a magallanes jóvenes asociada hacia a su madre biológica

**5.745 vistas**  
 Videos muestran día de luto de ciudadano colombiano en Punta Arenas y su resaca de despedida

## Estrategia Comunicacional

- Elaboración de material gráfico



Pendón

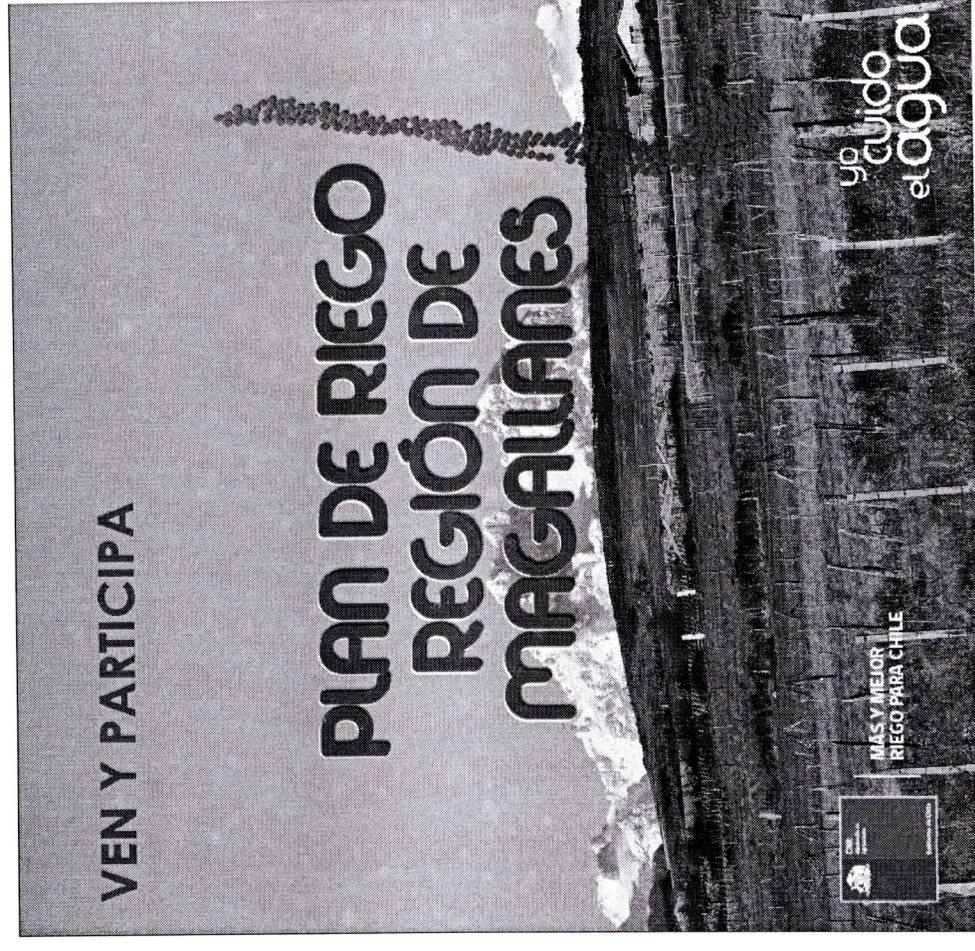


Imagen Araña

# Estrategia Comunicacional

## • Elaboración de material gráfico

### ¿Qué es la CNR?

La Comisión Nacional de Riego (CNR) del Ministerio de Agricultura tiene el objetivo de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país, a través del estudio y desarrollo de obras de riego, el aumento en la eficiencia del uso del recurso hídrico mediante su tecnificación y conducción y la realización de programas de apoyo a la gestión para los/as agricultores/as y organizaciones de regantes.

### Información de Contacto

Si tiene alguna duda o necesita más información respecto al Plan, no dude en contactarnos en:

Oficina, ubicada en calle José Noguera #1496, oficina N°2, Punta Arenas.

Coordinador CNR: Coordinador CNR: [evilynpar@cnr.gob.cl](mailto:evilynpar@cnr.gob.cl)

Mail de contacto Aquasys: [magallanes@aquasys.cl](mailto:magallanes@aquasys.cl)

Fono de contacto: +56 62 225000 Anexo 124



MAS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE

### ¿Qué es el Plan de Riego?

El Plan de Gestión del Riego (PGR) es una iniciativa del Gobierno, impulsada a través de la CNR, que permitiráificar con un horizonte de implementación a mediano plazo. Esta dividida con un enfoque territorial y a partir del diálogo con la ciudadanía y las instituciones gubernamentales regionales y locales.

Este plan incluirá iniciativas de inversión, medidas institucionales y de gestión, que favorezcan el desarrollo del riego y de la agricultura en la Región de Magallanes. Para ello, debe ser diseñado y validado con la participación de los/as usuarios/as y representantes regionales y locales.



yo cuido  
el agua

### ¿Quién lo ejecuta?

El Estudio fue adjudicado mediante licitación pública a la empresa Consultora Aquasys Ltda., quienes cuentan con amplia experiencia en el ámbito de riego y específicamente en apoyo a la gestión de organizaciones de usuarios de aguas.

### ¿Cuánto dura el Desarrollo del Plan?

El Estudio tiene una duración de 12 meses, a partir de agosto del 2015, y se desarrollará en cuatro etapas:

Etapas I: Difusión e instalación en el Territorio.

Etapas II: Levantamiento del Diagnóstico o Línea de Base.

Etapas III: Definición de imagen Objetivo del Territorio.

Etapas IV: Estimación de Brechas y Propuesta de Plan de Gestión de Riego.



yo cuido  
el agua







### Participación Ciudadana

Para la CNR, el Plan de Riego de Los Ríos es un espacio abierto de participación ciudadana que se construirá con los aportes de toda la comunidad.

Para ello se realizarán actividades como encuestas, entrevistas y grupos focales a todos los actores relacionados con el uso de los recursos hídricos.

Estas actividades serán realizadas en diferentes localidades de la Región de los Ríos, y anunciadas las fechas y horarios con la debida anticipación, por medio de afiches, invitaciones y avisos radiales.

Todas las ideas, innovaciones y soluciones pensadas por los/as representantes de los territorios agropecuarios serán bienvenidas y analizadas.



MAS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE

## Estrategia Comunicacional

- Atención en oficina pública

Oficina:

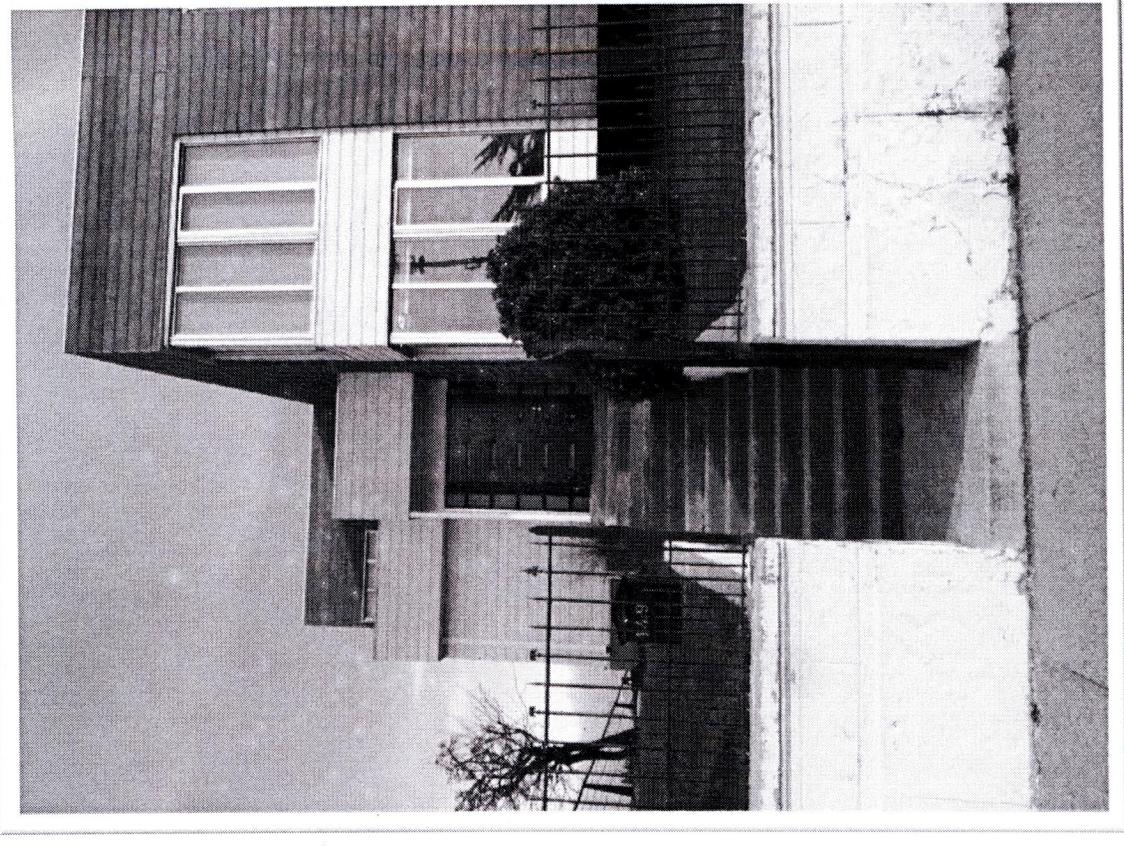
José Nogueira 1496, of N°02  
PUNTA ARENAS.

Teléfono:

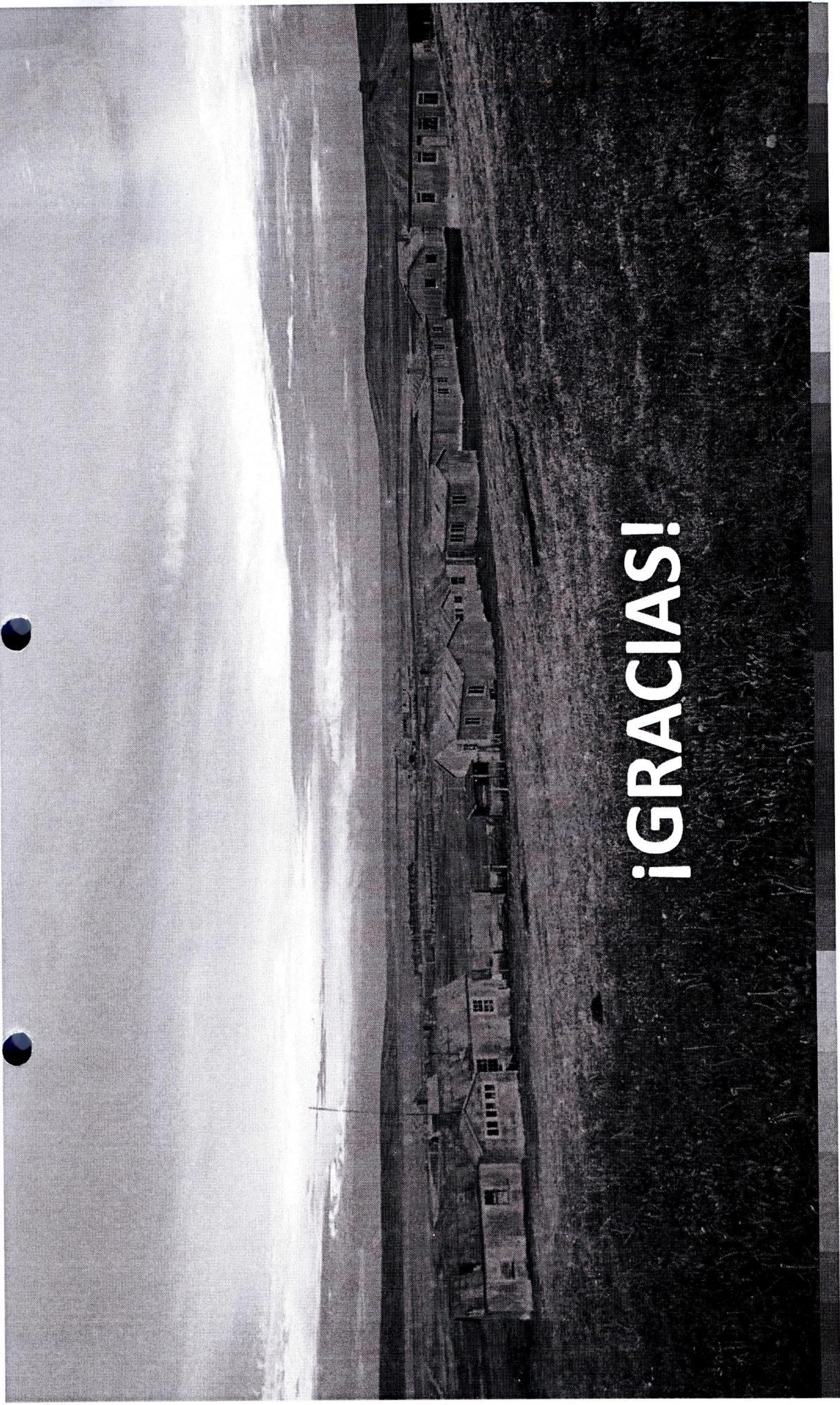
+56 2 225000

Correo electrónico:

magallanes@aquasys.cl



Ingenieros Consultores  
**AQUASYS**



**¡GRACIAS!**



**MÁS Y MEJOR  
RIEGO PARA CHILE**

[www.cnr.cl](http://www.cnr.cl)

yo **cuido**  
el **agua**